



ACTA

22207

En Montevideo, en fecha 02 OCT. 2023

atento a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

Nº 1. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 29 de octubre de 2023, al Suboficial Mayor (Cpo.Cbte.) Robert Wilson Viñoly Silva del Cuartel General del Ejército, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0000993). Nº 2. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 20 de octubre de 2023, a la Sargento (Cpo.Esp.) Marisa González Vega del Regimiento de Caballería Mecanizado N° 4, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0001106). Nº 3. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 22 de octubre de 2023, a la Sargento (Cpo.Esp.) Verónica Elizabeth Kellner Romano del Batallón "General Divisionario Roberto P. Riverós" de Ingenieros de Combate N° 1, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0001105). Nº 4. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 22 de octubre de 2023, al Sub Oficial de 2ª (ADM) Raúl Alejandro Severino Méndez del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-18-0000161). Nº 5. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 19 de octubre de 2023, al Cabo de 1ª (Cpo.Cbte.) Ángel Romeo Barboza Jardín del Batallón "Ansina" de Ingenieros de Combate N° 6, acorde a lo establecido por

el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0000820). N° 6. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 23 de octubre de 2023, al Cabo de 1ª (Cpo.Cbte.) José Adán Martínez Morales de la Brigada de Caballería N° 2, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0000723). N° 7. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 25 de octubre de 2023, al Cabo de 2ª (Cpo.Cbte.) Mario Gustavo Capillera del Batallón de Ingenieros de Construcciones N° 5, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0001041). N° 8. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 27 de octubre de 2023, al Cabo de 2ª (Cpo.Esp.) Julio César Correa Alves del Instituto Militar de Estudios Superiores, acorde a lo establecido en la Ley N° 17.579, de 29 de octubre de 2002. (2023-3-4-0001055). N° 9. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 25 de octubre de 2023, al Cabo de 2ª (PM) Sandro Fabián Cuende Cancela del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-18-0000291). N° 10. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 15 de octubre de 2023, al Soldado de 1ª (Cpo.Cbte.) Carlos María De Souza Dos Santos del Regimiento "Guayabos" de Caballería Mecanizado N° 10, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0001032). N° 11. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 22 de octubre de 2023, a la Soldado de 1ª (Cpo.Cbte.) Marina Miguens Arrambide del Cuartel General del Ejército, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0000992). N° 12. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha



**Ministerio
de Defensa
Nacional**

26 de octubre de 2023, al Soldado de 1ª (Cpo.Cbte.) Eusebio Adolfo Rodríguez Eurchegui del Batallón "Sarandí" Ingenieros de Combate N° 2, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0000978). N° 13. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 28 de octubre de 2023, al Soldado de 1ª (Cpo.Cbte.) Juan Pedro Núñez Silvera del Regimiento "Patria" de Caballería Blindado N° 8, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0000980). N° 14. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 25 de octubre de 2023, al Marinero de 1ª (ART) Martín Tomás Fernández del Comando General de la Armada, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-18-0000332). N° 15. Pásase a situación de retiro obligatorio por edad con fecha 29 de octubre de 2023, al Soldado Especialista (Cpo.Cbte.) Eduardo Emir Álvez Aire del Regimiento "Patria" de Caballería Blindado N° 8, acorde a lo establecido por el numeral 2) del literal A) del artículo 192 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974. (2023-3-4-0000981).

Por el Departamento Administración Documental agréguese copia autenticada de la presente Acta en los respectivos expedientes y publíquese. Cumplido, pase al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.



se Publica


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMil
RZ.Ig